

Madrid, 17 de mayo de 2007

**COMUNICACIÓN SOBRE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el Consejo de Administración de 28 de marzo de 2007 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para que tenga lugar el próximo día 20 de junio de 2007 a las 12.30 en primera convocatoria o, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en la sede social.

Les informamos de que la convocatoria ha sido publicada en el diario *Gaceta de los Negocios* en fecha 17 de mayo de 2007, así como en el *Boletín Oficial del Registro Mercantil* (BORME) en fecha 18 de mayo de 2007.

A continuación se transcribe el texto íntegro de la mencionada convocatoria:

“AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de fecha 28 de marzo de 2007, el Consejo de Administración de AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A., convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, Plaza de la Independencia número 5, a las 12.30 horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los Señores Accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del Grupo de Compañías del que Ayco Grupo Inmobiliario, S.A. es entidad dominante, correspondientes al ejercicio 2005.

TERCERO.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

CUARTO.- Aplicación del Resultado. Aprobación, si procede, de la propuesta de dividendo.

QUINTO.- Aprobación, si procede, de la autorización a la Compañía para la compra de hasta el 5% de acciones propias de autocartera.

SEXTO.- Cese y nombramiento de Consejeros.

SÉPTIMO.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

NOVENO.- Aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en especial, las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad individuales, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como los documentos análogos de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas relativos al grupo consolidado de la Sociedad respecto del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2007.

El Presidente del Consejo de Administración.

Sa Nostra Caixa de Balears, representada por Don Enrique Fons Donet

Sin otro particular, atentamente,

Rafael Montejo Pérez
Secretario del Consejo de Administración